

Cada estudiante y cada empleado tiene el derecho de aprender y trabajar en un ambiente libre de discriminación ilícita.

Ningún estudiante o empleado del distrito será excluido de participar en, será negado el beneficio de, o estará sujeto a la discriminación en base a características protegidas legalmente, reales o percibidas.

Las quejas con respecto a la discriminación, el acoso, el "bullying" o la intimidación pueden hacerse al gerente de quejas del Título IX/de intimidación de la escuela.

Si un denunciante no está satisfecho con la resolución de la queja de la escuela o el distrito local, el denunciante puede presentar una queja por escrito directamente con la EECO.

Esto comenzará un proceso de investigación formal bajo el Procedimiento Uniforme de Quejas (UCP, por sus siglas en inglés), el cual se debe completar en el plazo de 60 días.

Oficina de Acatamiento de la Equidad Educativa

333 South Beaudry Avenue, piso 18

Los Ángeles, CA 90017

Teléfono: (213) 241-7682

Fax: (213) 241-3312

Email: equitycompliance@lausd.net

Sitio web: eeco.lausd.net;

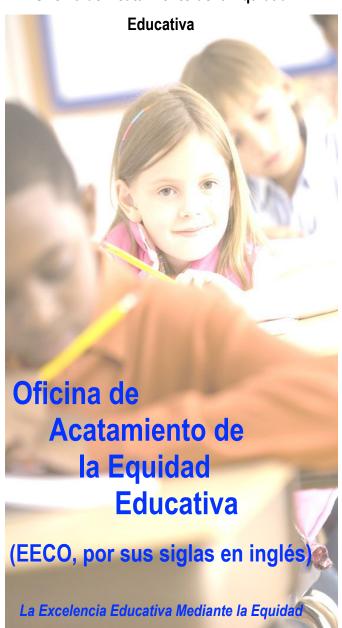
achieve.lausd.net/eeco

Julie Hall-Panameño — Directora Coordinadora del Título IX y la Sección 504 del Distrito



Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

Oficina del Asesor General
Oficina de Acatamiento de la Equidad



La Oficina de Acatamiento de la Equidad Educativa

EECO es la oficina del distrito para apoyar los derechos civiles de los estudiantes. EECO tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las leyes federales y estatales de no discriminación, para que todos los estudiantes y la comunidad tengan un acceso equitativo a los programas y actividades del distrito, y que proporcionen un entorno libre de discriminación, acoso, "bullying" y/o intimidación.

La EECO elabora y contribuye a las políticas y recursos relacionados con la discriminación, proporciona capacitación y apoyo relacionados para las partes interesadas del distrito, lleva a cabo la investigación de quejas, y facilita las resoluciones.







Políticas y Recursos

La Ley de modificaciones de la Ley de americanos con discapacidades

El "bullying" y las novatadas ("hazing")

El abuso infantil

El código de conducta con los estudiantes

Los incidentes y crímenes motivados por el odio

Recursos para los LGBTQ

No a la discriminación

El derecho a la educación de las estudiantes embarazadas y los que crían a sus hijos

Las cuotas estudiantiles

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973

El acoso sexual

Los Títulos IV y VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

El Título IX de la Ley de Derechos Civiles de 1972

Apoyos para los estudiantes transgéneros

Procedimiento Uniforme de Acatamiento (UCP)

Procedimiento de quejas Williams

La Capacitación y Asistencia

La Discriminación, el Acoso y Clima

Asiste a las escuelas y oficinas a responder e implementar las investigaciones administrativas, remedios, facilitar reuniones de planes de la seguridad estudiantil y monitorear las acciones por incidentes relacionados con estudiantes que involucran acoso y/o discriminación.

Estudiantes con Discapacidades

Brinda orientación con respecto a las leyes de educación y los derechos civiles, y la responsabilidad del distrito de proporcionar una educación pública gratuita adecuada a las personas con discapacidades en edad escolar, así como asistencia y apoyo técnico a todas las partes interesadas con respecto a los Programas individualizados de educación o la Sección 504, para asegurar las protecciones contra la discriminación para estudiantes con discapacidades.

<u>Departamento de Educación de California</u> <u>Monitoreo de Programas Federales y</u> <u>Revisiones de Derechos Civiles de Educación Técnica y</u> Profesional

Lleva a cabo las revisiones simuladas de validación y brinda apoyo durante las revisiones formales de la equidad educativa, los derechos civiles y el procedimiento uniforme de quejas para ayudar a las escuelas con las auditorías de la agencia.

Servicios y apoyo para lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros & "queers"/indefinidos(LGBTQ)

Se asocia con las oficinas del distrito para brindar apoyos a los estudiantes y la comunidad, así como apoyo educativo a las escuelas.

<u>Apelaciones para Modificaciones Razonables</u> <u>para los Empleados</u>

Coordina y facilita las juntas de apelación de los empleados para revisar las solicitudes para las modificaciones razonables denegadas en el Comité de Modificaciones Razonables del distrito

La Investigación y Resolución de Quejas

La EECO recibe quejas y apelaciones relacionadas, investiga las denuncias de quejas, proporciona asistencia técnica y supervisa la finalización de las acciones correctivas requeridas según lo garantizado en los siguientes lugares de investigación/resolución de quejas que abordan:

El Procedimiento Uniforme de Quejas (UCP)/Titulo IX

Las denuncias de incumplimiento de las leves y reglamentos que alegan la discriminación, acoso, conducta sexual inapropriada, "bullying" y/o intimidación o acoso de cualquier grupo protegido; represalias por participar en el proceso de denuncia; incumplimiento de las leyes relacionadas con todos los programas y actividades bajo UCP; cobro no autorizado de las tasas estudiantiles; incumplimiento de los minutos de instrucción de educación física; incumplimiento de las disposiciones de educación para los estudiantes en hogares de guarda y/o que no tienen hogar; ex alumnos del tribunal de menores ahora matriculados en el Distrito, alumnos en familias militares, recién llegados y estudiantes de educación migratoria; el suministro de cursos sin contenido educativo y cursos previamente completados o calificados suficientes para satisfacer los requisitos o prerequisitos para la educación postsecundaria y la recepción de un diploma; falta de acomodar razonablemente a los estudiantes que dan de lactar; o alegar el incumplimiento con los requisitos legales del Plan de Control Local y Responsabilidad, y programas que usan fondos categóricos.

Los Procedimientos de Quejas Williams

Acceso equitativo a los materiales didácticos, instalaciones escolares seguras y decentes, y maestros calificados.

Departamento de Educación de California Quejas de Cumplimiento de Educación Especial

Los incumplimientos del acatamiento de la educación especial se presentan ante el estado.

Oficina de Quejas de Discriminación de Derechos Civiles

Los reclamos de discriminación, acoso y represalias presentadas ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos.